

**EXPTE. N° 0064-90, 0068-90,
0012-91, 0055-91, 0065-91, 0095-91, 0105-91.**

DECRETO

ARTICULO 1°) Archívese los siguientes expedientes:

0064-90-HCD: Departamento Ejecutivo responde a Minuta de Comunicación HCD-0001-90, relacionado con la entrega de Cajas PAN y Bonos Solidarios.-

0068-90-HCD: Bloque de concejales Partido Justicialista, proyecto de Ordenanza incorporando al plan de obras, la construcción de la prolongación de acueducto – agua potable – en calle H. Yrigoyen entre calles 16 y 20.-

0012-90-HCD: Consejo Escolar de Coronel Dorrego reclama por donación de frentistas de obra ampliación Red Cloacal (Ordenanza N° 0680/88).-

0055-91-HCD: Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina, remite antecedentes de su solicitud de Jubilación sin aportes previos.-

0065/91-HCD: Eleva para convalidación, copia Decreto del 27/3/91, referido a los máximos y mínimos fijados para alumbrado público mes de Marzo de 1991.-

0095/91-HCD: Responde Comunicación HCD-0007/91, informe de la Dirección de Acción Social.-

0105-91-HCD: Mensaje N° 2302 HCD de Bahía Blanca, solicitando a las autoridades del Ministerio de Defensa la publicación Oficial respecto baja soldados Clase 1971.-

ARTICULO 2°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 14 de 1991.-

Registrada bajo el número: 0034/91